



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



2013 AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CONSTITUYENTE DE 1813

SALTA, 14 de mayo de 2013

Expediente N° 8049/08

RES-D-EXA: 238/2013

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 61 por el Prof. Diego Luis Alberto para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada, cuyo plazo venció el 24/10/12.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo al despacho emitido por el Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada a fs. 62, aconseja otorgar al Prof. Diego Luis Alberto, prórroga de 18 meses para la presentación del trabajo de tesis de maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogado, hasta el 24/04/2014, el plazo para que el Prof. Diego Luis Alberto – D.N.I. N° 28.340.200, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia al Prof. Diego Luis Alberto, al Dr. Jorge F. Yazlle (Director de Tesis), al Dr. Camilo A. Jadur (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, al Departamento Adm. de Postgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa